

## NATURALEZA DEL OBJETO DE NUESTRA REVISTA: LA BIOÉTICA

### ¿QUÉ ENTENDEMOS HOY POR BIOÉTICA?

**C**omo director de la revista *Selecciones de Bioética* y para orientación de los lectores, sigo estudiando y preguntándome cada día cómo se puede entender el objeto de nuestra revista: la Bioética. No creo haberla atrapado: corre más que un galgo y es escurridiza. No se deja atrapar. Quien diga que la atrapó, piense más bien que fue atrapado por la ilusión. Libérese de ella, cuanto antes, si quiere progresar en su conocimiento. Vea en esta aproximación a la Bioética la ayuda de un convencido de ella, que pone al servicio de los lectores los avances que viene haciendo en este tema, con ayuda de los miembros del Instituto y de lecturas personales.

Empecemos excluyendo: por Bioética no se entiende la ética médica, que le precedió, ni la deontología profesional o médica, que se ocupa de regular el ejercicio de las profesiones, en particular, la medicina. También estamos convencidos que no es parte de la filosofía ni de ninguna otra ciencia, sino que desde su cuna goza de una sana autonomía, que comparte con otras disciplinas. No es raro, entonces, que algunos filósofos la llamen ética aplicada, como aplicación de la ética filosófica al

campo de la vida y del medio ambiente. A nuestro juicio esto no es Bioética.

Continuando con las exclusiones, para irnos acercando a su naturaleza propia y positiva, hace algunos años, y desde el principio de su aparición en Estados Unidos por los años setenta del siglo pasado, hubo ambientes y países que la recibieron y cultivaron como Bioética médica, reducida según su nombre, a la medicina clínica. Siguiendo al padre de la Bioética, el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter, en su primer libro, con el que lanzó la Bioética, *Bioethics, Bridge to the Future*, de 1971, y en su segundo libro *Global Bioethics*, aparecido en 1988, se viene insistiendo en ampliar su horizonte hacia temas más generales en los que pueden contextualizarse de forma radical y profunda los problemas relacionados con la supervivencia de la vida humana y del planeta Tierra, la calidad de vida, la cada vez más problemática relación entre medio ambiente y biotecnología, los avances científicos incontrolados, la posibilidad de modificar el genoma humano, las concepciones cada vez más amplias de los derechos humanos, para extenderlos, como se viene haciendo, a los animales, las relaciones entre salud pública y conflictos interpersonales,

nuestras obligaciones hacia otras especies y nuestra relación con las generaciones futuras, entre otros, incluyendo, por supuesto, todos los temas de la medicina clínica y la salud pública.

Estas temáticas han orientado la reflexión bioética en direcciones que permiten ver que el tradicional divorcio entre ciencias y valores morales, entre materia y espíritu, entre avances científicos y desarrollo humano, ya comienza a ser superado. Así, por ejemplo, el tema del medio ambiente no puede ser tratado ya sin una concepción adecuada de los fenómenos naturales, como también de la incidencia de la tecnología y de los contextos socioeconómicos que determinan sus formas de aplicación. Por lo tanto, no se puede tratar ya de desarrollo sostenible y preservación del planeta Tierra si no se habla del desarrollo integral a escala humana y de los procesos sociales que permitan la sostenibilidad de dicho desarrollo. Para la Bioética son importantes, como temas de reflexión, los tratados internacionales de comercio que determinan los precios de los fármacos en países del sur como la experimentación clínica y la aplicación de determinada vacuna.

Conviene aclarar: los temas tales como, aborto, genoma humano y mil otros más, no son Bioética. Son el campo donde se puede ejercitar la Bioética, si ella interviene con su método propio, inter y transdisciplinario. Teóricamente hablando, esta problemática nos introduce en la esfera de los principios, normas y valores que permiten ver que ningún avance tecnocientífico es éticamente neutral y que la reflexión bioética debe hacerse con un carácter macroético de responsabilidad por el futuro. Esta macroética de la responsabilidad debe ocuparse de aquello que

desde nuestra contemporaneidad no podemos ya dar por supuesto o ignorarlo: que las condiciones de posibilidad de la vida puedan preservarse para el futuro, para las generaciones futuras y para la existencia de la humanidad como un todo.

El siglo XX pasará a la historia como el siglo en que la ciencia y la tecnología lograron unos avances que nunca conocieron los siglos anteriores; pero tales avances, aunque indudablemente aportaron muchos beneficios a la humanidad, se vieron acompañados también en muchos casos de una total y peligrosa identificación entre experimentación científica sin límites y el progreso inhumano. Nürenberg, Willibrooke, Tuskegee, Auschwitz y Dachau son nombres y casos paradigmáticos de lecciones dolorosas que la humanidad hubiese querido no tener que aprender. Desde una perspectiva teórica, la Bioética es una expresión, ciertamente no la única, de una toma de conciencia sobre la necesidad de desarrollar, particularmente entre los mismos investigadores y en el interior de las sociedades, criterios y valores sobre lo que debe o no debe permitirse a los científicos. Al menos por ahora, el escenario adecuado para este tipo de reflexiones es la universidad, proyectada a ámbitos nacionales e internacionales.

Como una respuesta a la necesidad sentida de recoger el reto lanzado por los nuevos y gigantescos desarrollos en ciencia y tecnología y su incidencia en el futuro de la humanidad, surgió a principios de la década del 70 del siglo pasado, este movimiento mundial y nueva disciplina denominada Bioética, cuyo objetivo inicial fue tender un puente entre dos saberes, por entonces divorciados, las ciencias biológicas y las humanidades, que garantice justamente la acción responsable en los

campos de las ciencias de la vida y los valores éticos, entre el medio ambiente y la responsabilidad humana.

De igual manera, las comunidades académicas en Colombia y en todo el mundo están enfrentando un reto hacia la superación de los enfoques disciplinarios restringidos y simplificantes, una racionalidad clásica y moderna que ha hecho crisis por cuanto los problemas de la sociedad son demasiado complejos e interconectados, y por lo tanto, deben adoptar un paradigma de racionalidad inter y transdisciplinario que rompa los esquemas simplistas y cerrados, esquemas que no pueden solucionar los problemas planteados a la nueva racionalidad. La Bioética no es una suma simple de dos conocimientos que producen un tercero. Se requiere un esfuerzo metodológico inter y transdisciplinario que conjugue epistemológicamente esos saberes para producir una nueva disciplina: la Bioética. El énfasis interdisciplinar de la Bioética la orienta a la ampliación, desarrollo y profundización de conocimientos, que contribuye a la solución de problemas mediante la disposición de los instrumentos necesarios. El conocimiento y construcción progresiva de conceptos, mediante el desarrollo de capacidades creativas de estudio y reflexión sistemática, es otra tarea fundamental que la Bioética se propone desarrollar.

La Bioética desde que fue propuesta como un campo de estudio por investigadores como Potter, Hellegers y Callahan se ha venido desarrollando en el mundo entero a través de centros e institutos en las universidades, con el objeto de darle una fundamentación sólida que garantice su identidad y estabilidad como saber, y que alimente el movimiento mundial en pro de la responsabilidad por la defensa de la dig-

nidad de la vida y la protección del medio ambiente. Se podría decir que la Bioética, aunque joven como disciplina, está llegando ya a elaborar su estatuto epistemológico propio y su normalización y aceptación como disciplina académica; ello puede comprobarse con los innumerables cursos de pre y posgrado que se dictan en muchas universidades del mundo entero y con la amplia representación internacional en los nueve congresos mundiales de la *International Association of Bioethics*, IAB, realizados a partir del año 1992 en países de diferentes latitudes: Holanda, Argentina, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Brasil, Australia, China y Croacia, y con nutrida participación de profesionales en los diferentes encuentros, congresos y simposios, regionales y nacionales. En muchos de ellos el Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana ha tenido una activa participación.

Resumiendo, la Bioética puede entenderse como:

1. Movimiento mundial en pro de la vida y del planeta Tierra;
2. Como disciplina que se enseña en colegios y universidades de todo el mundo;
3. Como un método de valorar en el diálogo los mega-problemas que le crea al hombre contemporáneo la biotecnología, y de tomar decisiones responsables por el futuro;
4. Como una nueva ética formada en el diálogo inter y transdisciplinar.

Ninguna de estas ramas agota la Bioética, como ni siquiera la suma de todas ellas. Pero hoy día se yergue ella, como una ceiba gigante que cubre con su bello ramaje la vida del mundo entero.

Para terminar, si quisiera formular para nuestros lectores una definición de Bioética, con las debidas cautelas frente a cualquier definición, me permito ofrecerles la que adoptó la Unidad Regional de Bioética de la OPS, con sede en Santiago de Chile, que dice:

*La Bioética es el uso creativo del diálogo para formular, articular y en lo posible resolver los dilemas que plantea la investigación y la intervención sobre la vida, la salud y el medio ambiente.*

Me parece oportuno hacerle un discreto 'maquillaje' para embellecerla, diciendo:

*La Bioética es el uso creativo del diálogo inter y transdisciplinar entre ciencias de la vida y valores morales para formular, articular y, en la medida de lo posible, resolver algunos de los problemas planteados por la investigación y la intervención sobre la vida, el medio ambiente y el planeta Tierra.*

**ALFONSO LLANO ESCOBAR, S. J.**

DIRECTOR DE LA REVISTA

Copyright of *Revista Selecciones de Bioética* is the property of Pontificia Universidad Javeriana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.